

ARCHIVOS PRIVADOS Y METODOLOGÍA DE LA HISTORIA DE AMÉRICA: UNA EXPERIENCIA DOCENTE SOBRE EL DEPOSITO DOCUMENTAL DE LA FAMILIA GAMAZO

Adelaida SAGARRA GAMAZO
Universidad de Burgos

"Hay hombres que no estiman nada tanto como las historias que pueden contar¹". Esta idea parece definir a los pueblos hispanoamericanos que, influidos por la tradición grecolatina, hemos registrado por escrito buena parte de nuestra actividad . No me refiero solo a la oficial, que requiere trámites administrativos, sino sobre todo a la generalidad de la vida personal, familiar , social, nacional. Este hecho origina "una tremenda colección de fuentes²" que incluye documentos de gobierno, administrativos, eclesiásticos, económicos, laborales, familiares y privados, cartas, etc. y manifiesta una vitalidad que es importante, ya que las fuentes "no son algo estático sino que, bien al contrario, varían en razón de su crecimiento progresivo, de la noticia que de ellas tenemos y de la accesibilidad con que se ofrecen³".

1. Historia y nuevas fuentes : los Archivos Privados.

Hasta hace relativamente poco tiempo, la mayor parte de la informa-

1 Vid. MARIN,H. " El Contador de Historias" en *Nuestro Tiempo*.Abril 1995. Pamplona, 1995. Págs. 114-125. Pág.1 16.

2 Vid. HERNANDEZ SANCHEZ-BARBA,M. "El americanismo español" en *Quinto Centenario*. N° 12. Universidad Complutense. Madrid, 1986. Pág.6.

3 Vid. CORTES ALONSO, V. "Fuentes Documentales de América en España (1939-1989)" en *Revista de Indias*. N° 187. Vol. XLIX. CSIC. Madrid, 1989.

ción documental para la historia Moderna de América se obtenía en los archivos generales, especialmente en los de Indias, Simancas e Histórico Nacional, así como en otras compilaciones documentales generalmente orientados a clarificar las grandes líneas del gobierno y la política de América Colonial, la estructura administrativa y cualquier otro enfoque generalista. La importancia de estos Archivos es incuestionable; pero también es verdad que en el terreno de la investigación las nuevas preguntas requieren nuevas fuentes. Esas matizaciones sobre la generalidad provienen de los Archivos locales, privados, familiares... no sólo en España, sino también en América.

A partir de la Independencia y hasta hace escasas décadas los estudios históricos sobre América se centraron en los procesos nacionales. Las fuentes para su conocimiento no están sólo en los Archivos Generales ya mencionados, o -para la Contemporánea- también en el de la Administración, en Alcalá de Henares, el Ministerio de Asuntos Exteriores, la Biblioteca Balaguer de Barcelona, el Archivo Militar de Segovia, la Biblioteca Nacional; el Consejo de Estado, y la Presidencia del Gobierno. A la hora de analizar los procesos independentistas, tanto liberales como conservadores contaron además con las fuentes legadas por los autores, o los testigos de la caída del Antiguo Régimen: sus crónicas, cartas, prensa, publicaciones, panfletos, documentos de gobierno, sátiras, etc. Además, una vez cristalizados los procesos estatales -a mitad del XIX- hay que contar con las aportaciones de los pensadores e intelectuales, Sarmiento, Mitre, inspiradores, miembros o beneficiarios de la corriente histórica romántica, orientada en sus trabajos hacia la institucionalización de las repúblicas, el progreso económico y el tema de la integración.

Por otra parte, para la Historia Contemporánea se emplean cada vez más otros tipos de fuentes como hemerotecas⁴ y filmotecas, testimonios orales procedentes del trabajo de campo; además, los medios informáticos ponen al servicio de los investigadores cantidades ingentes de información, como punto de partida para nuevos trabajos, revisiones críticas, recopilaciones, etc.

Naturalmente, existe una relación entre la funcionalidad que se va reconociendo a los Archivos Privados y el auge de la Historia Social; ésta puede entenderse como la historia global porque la Historia tiene un papel social, "es" social, incluso es la principal de las Ciencias Sociales⁵; pero parece predominar otro enfoque historiográfico, el de la Historia Social como

4 Vid. sobre esta cuestión MARTINEZ RIAZA, A. -TIMOTEO ALVAREZ, J. *Historia de la Prensa hispanoamericana*. MAPFRE. Madrid, 1992.

5 Vid. sobre este planteamiento BRAUDEL, F. *La Historia y las Ciencias Sociales*. Alianza. Madrid, 1986.

ámbito parcial. Dentro de esta línea se pueden esbozar varias áreas de investigación y elaboración histórica: la historia rural, urbana, de los movimientos obreros, de la demografía, la familia, y de las mentalidades. Actualmente está vigente una Historia Social al estilo de Febvre, Labrousse y Vilar. La Historia Cultural -¿historia de las ideas, historia social de las ideas, historia de la cultura?- o incluso el propio concepto cultura han sufrido una revisión crítica que ha centrado los trabajos de los historiadores de la cultura en cómo la elaboración intelectual materializa un contexto histórico. Han hecho su aparición la historia del cine, del arte, de la ciencia. La historia asume otras temáticas como las jergas; los ambientes literarios, bohemios; la comunicación, la creación artística, etc.

También hay nuevas vertientes de la historia política que -en parte- son posibles gracias a estas fuentes documentales de carácter privado, familiar: los lugares de sociabilidad, las estructuras de los grupos políticos y sociales, los vínculos de las formas. También los factores de orden psicológico y de comportamiento como explicación de las actitudes políticas; la estructura profesional, los clubs de opinión, las relaciones dinero-poder, la práctica religiosa y los estudios prosopográficos que François Xavier Guerra sugería para "el olvidado siglo XIX"⁶.

2. Historia de América y Patrimonio Histórico.

"Solo hay una Historia, la de la Humanidad, universal en el tiempo y en el espacio"⁷ aunque por razones metodológicas, de investigación y docentes se recurre a aislar parte de esa historia única para su mejor estudio mediante cortes en el tiempo y en el espacio y es así como podemos hablar de una historia de Alemania, Europa, etc. Hablar de historia de América es por tanto un modo, una sistematización de trabajo, para facilitar el estudio de un área tan definida como ésta. Es, en realidad, la versión americana de la Historia. "España dentro de su riquísimo patrimonio histórico dispone de un verdadero tesoro, que es el relativo a su historia americana y a su más eminente resultado: la cultura común, que es algo mucho más importante y decisivo que la lengua, pues ofrece los elementos constructivos básicos de una sociedad nueva, levantada sobre tradiciones antiquísimas (...). En segundo lugar, responde a la profunda convicción personal de la mayor importancia histó-

6 Vid. GUERRA, F.X. "El olvidado siglo XIX" en *IV Conversaciones Internacionales de Historia sobre el Balance de la Historiografía sobre Iberoamérica (1945-1988)*. EUNSA. Pamplona, 1989. Págs. 593-631.

7 Vid. LUCENA SALMORAL, M. *Historia de Iberoamérica*. Cátedra. Madrid, 1988. Tomo III. Págs. 13-14.

rica y cultural de Iberoamérica -y no solo ciertamente por su mayor antigüedad institucional, social e intelectual- sobre las otras Américas, cuyos procesos históricos, aunque más brillantes en lo económico, y, en ocasiones, en lo político, carecen del profundo y complejo dramatismo social que caracteriza los estratos y estructuras iberoamericanas⁸".

De esta descripción se desprenden dos ideas básicas. Primera, que cualquier titulación académica centrada de modo amplio en el estudio de la Historia tiene que incluir necesariamente materias vinculadas al Área de Conocimiento de Historia de América. Segunda, que el conocimiento de las fuentes documentales es imprescindible, y por tanto, ha de estar presente en la impartición de esa docencia. "La Historia es una asignatura viva, no un esquema fosilizado. No es únicamente lo que sucedió -esto lo aportan las fuentes documentales- sino lo que podía haber sucedido -esto lo trabaja el historiador- No se trata sólo de ver el presente escondido en el pasado, como Burkhardt, o de utilizar el don de adivinación, al decir de Mommsen. Hay que plantearse preguntas y no sólo resolverlas. Tal vez este ejercicio imaginativo no esté dentro de nuestra capacidad de historiadores, pero todos debemos ser conscientes de su importancia "si queremos mantener el estudio de la Historia entre las Humanidades y conservarla viva"⁹.

Peter Berglar ilustra la historia como realidad humana. El historiador que quiere mostrar solo como han sido las cosas está renunciado a las preguntas esenciales -que, al decir de Julián Mariás- constituyen la vida intelectual¹⁰ renuncia en sentido estricto a preguntar por el por qué (...) renuncia a la pregunta por el para qué (...) renuncia a la pregunta por el sentido y a la interpretación del sentidos¹¹. No se puede pensar la existencia humana sin la triple referencia historia-tradición-progreso. La historia es la unidad del suceso+su constatación+su comunicación. "Suceder" y " conservar" son acciones sincronizadas¹².

3. Notas sobre la Metodología docente.

Los alumnos conforman un colectivo más o menos numeroso -nunca excesivamente en las Facultades de Letras- que se caracteriza por su hetero-

8 Vid. HERNANDEZ SANCHEZ-BARBA, M. (2). Pág. 9.

9 Vid. TREVOR-ROPER, H " Historia e Imaginación" en *Atlántida*. N° 10. Ed Rialp. Madrid, 1990. Págs. 4-15. Pág. 14.

10 Vid. MARTAS AGUILERA, J. "Que es vida intelectual" en *ABC* del 4 de junio de 1994.

11 Vid. BERGLAR, P. " La Historia como forma existencial del hombre" en *Anuario Filosófico* X. 1977/2. Pamplona, 1977. Págs. 19-37. Pág.19.

12 Vid. BERGLAR, P. (1 1).Pág. 23.

geneidad. Son muy variados en cualquiera de estos aspectos, de clara influencia para el aprovechamiento y aprendizaje: personalidad, formación estética; ambiente cultural en que han crecido; aficiones; tiempo disponible para el estudio, vinculación -o no- a los ambientes laborales; hábito y géneros de lectura; nivel de conversación; facilidad para la expresión escrita; intereses; razones de su estancia en una Facultad de Humanidades y en esta asignatura, desde los vocacionales hasta los que no obtuvieron calificación suficiente para ser admitidos en otras escuelas o facultades; horas semanales de televisión; tipos de inteligencia -práctica, especulativa, teórica- y hábitos intelectuales: crítica, síntesis, relación, precisión, atención, memoria, y -especialmente- pensamiento propio.

Ante esta realidad innegable, y teniendo en cuenta el talante individual-relacional de la persona creo que el profesor debe plantearse su actividad docente en un doble plano: enseñar a todos-enseñar a cada uno. O sea, inscribir en el discurso general de cada tema elementos para un esquema general y elementos para un trabajo personal, diferencial. se trata de crear un ordenamiento conceptual sobre el que se puedan "montar" las aportaciones y matices individuales.

A esto hay que añadir ciertas notas, quizá aún impresiones -por el escaso tiempo que llevan aplicándose- sobre el "alumno de plan nuevo". Los estudiantes sufren un cambio en el sistema de trabajo intelectual sin preparación previa. Después de un curso con ocho asignaturas anuales y varias pruebas en cada una, se enfrentan a un número mucho mayor de disciplinas-del orden de unas 14- con un volumen conceptual específico y más amplio, que cada quien tiene que asimilar personalmente. A esto se suma que -dado el carácter cuatrimestral de la mayoría de las asignaturas- cuentan con **un** único examen, por lo que no tienen oportunidad de aprender sobre sus propios errores y sacar experiencia de cada materia concreta. Además, los horarios académicos son intensos, y, en cambio, es desproporcionadamente menor el tiempo disponible para el estudio y la asimilación de contenidos. Por otra parte, la selección de optativas y créditos de libre elección suele hacerse con criterios poco sólidos, en vez de pensar en el perfil que se quiere obtener o en la capacitación personal respecto a una asignatura. Todo esto hace necesaria una mayor atención a la trayectoria individual de cada estudiante.

En este sentido, hay que analizar otra cuestión de relieve, relacionada con los planes nuevos: las clases teóricas y prácticas, que son desde mi punto de vista una de las aportaciones importantes. Parece claro que las prácticas, por su propia didáctica pueden dar oportunidad de seguir el desenvolvimiento personal de cada universitario, pero no es tan sencillo, porque una cosa son las clases prácticas y otra las participadas. Desde mi experiencia he podido observar que en el tiempo de los créditos prácticos sigue siendo el

profesor quien protagoniza el ritmo de la clase y las intervenciones de los estudiantes suelen ser pocas y de matiz, más que de esencia argumental.

Este hecho me ha llevado a hacer una distinción: son clases prácticas aquellas en las que cada alumno practica individualmente la tarea de un americanista -en este caso- y son teóricas aquellas en las que el profesor transmite unos contenidos y hace el trabajo de un americanista ante o con los alumnos. No se trata de definir como teóricas las clases en que se copia de seguido y prácticas aquellas en que se hace a intervalos. Desde esta perspectiva, pienso que el docente puede dinamizar mucho las explicaciones de contenido através de los métodos personales de docencia¹³.

Resumiendo lo expuesto hasta ahora, quiero decir que llegado el momento de dedicarme a los créditos prácticos pensé en que tipo de trabajo podía realizar con los alumnos de modo que conocieran las fuentes; adquirieran hábitos intelectuales para añadir la creatividad a los meros datos; se plantearan la dimensión social de su tarea intelectual individual, haciendo asequible -en el plano cultural, no de acceso material- el patrimonio documental al lector medio, al hombre corriente, a aquel que necesita ver resuelta su identidad; y sirvieran para avanzar en mis objetivos. Dedicamos los 2 créditos prácticos de la asignatura de Sociedad y Economía de la América Española a un estudio sobre Crónicas indianas del siglo XVI; en los 2 de Formación e Independencia de los Estados Americanos, que he impartido este curso 96/97 por primera vez, hemos realizado un estudio sobre Cuba, Puerto Rico y Filipinas en el 98. Aquí es dónde entra en juego el depósito documental de la familia Gamazo.

4. El depósito documental de la familia Cantazo.

Germán Gamazo y Calvo¹⁴ nació en Boecillo (Valladolid) en 1838.

¹³ Sobre estas cuestiones puede verse, entre muchas otras cosas: EIRAS ROEL, A. "La enseñanza de la historia en la Universidad" en VV.AA. *Once ensayos sobre la Historia*. Fundación Juan March. Madrid, 1976. CATALANO, F. *Metodología y enseñanza de la Historia*. Ed. Península. Barcelona, 1980. CORTAZAR ECHEVARRIA, J. - CRUZ VALENCIANO, J. *Cómo estudiar Historia. Guía para estudiantes*. Ed. Vicens Vives. Barcelona, 1985.

Sobre cómo puede despertarse el interés sobre una asignatura, puede verse un libro que no es estrictamente pedagógico, sino más bien la transmisión de la experiencia de un profesor de literatura, y con una forma literaria de ensayo. Aporta muchas ideas. Vid. PENNAC, D. *Como una novela*. De. Anagrama. Barcelona, 1993. Ya hay una segunda edición del 96.

¹⁴ Sobre Gamazo puede verse LLANOS Y TORRIGLIA, F. de. *Germán Gamazo, el hombre castellano*. Espasa Calpe. Madrid, 1942. También MARTIN MARTIN, J. Ma. *Ensayo histórico sobre Boecillo*. Simancas Ediciones. Valladolid, 1995. Respecto a su tarea como civilista, puede verse CUESTA SAENZ DE MAGAROLA, J. Ma. " Notas

Estudió Derecho en Valladolid, Universidad a la que siempre permaneció vinculado. A título anecdótico diré que se conserva un retrato suyo en el Decanato de la Facultad de Medicina; ignoro cómo ha podido llegar hasta ese despacho, teniendo en cuenta su condición de civilista. Se trasladó a Madrid, donde ejerció la abogacía. Fue Decano del Colegio de Abogados. Fue elegido Diputado por Medina del Campo, por primera vez en el 71, estando afiliado al Partido Liberal. después de pertenecer al grupo centralista de Alonso Martínez, siguió a Sagasta y en su equipo de gobierno fue ministro de Fomento (1883), de Ultramar (85) y de Hacienda (92). En 1898 sustituyó a Xiquena en Fomento, y en seguida fue reemplazado por Romero Girón, por las disidencias cada vez mayores que tenía con Sagasta. En 1899 formó un grupo político a parte, que después de su muerte se incorporó al partido conservador que llegó a dirigir Antonio Maura, que se había casado con Constanza Gamazo y Calvo, hermana menor de Germán.

Como ministro de Fomento impulsó la creación de Escuelas de Gimnasia; reorganizó las Escuelas Normales del Bachillerato y las Facultades de Filosofía y Letras; hizo una reforma de los planes de estudios en las de Derecho. Sus trabajos sobre el librecambio y el proteccionismo inclinaron a Sagasta hacia ese último sistema; él contribuyó con la concesión de auxilios estatales para construir canales, pantanos, etc. Se casó en primeras nupcias con doña Irene de la Mora, y en segundas con doña Regina Abarca. Construyó un palacete en Boecillo, en el que se conservó parte de la Biblioteca, aunque la mayoría del fondo estaba en su casa de Madrid. Desgraciadamente, la mayor parte se perdió en la Guerra Civil.

Pero no era el único miembro de la familia que participaba en la política; uno de sus hermano menores, Trifino -mi bisabuelo- era Diputado por Villalón, aunque su carrera se limitó a esta participación en el Congreso. Trifino Gamazo y Calvo nació también en Boecillo, y estudió Derecho, pero no en Valladolid. Estando su hermano en Madrid, con un Despacho abierto, se trasladó a la capital. Allí concluyó sus estudios, y -a su vez- comenzó a trabajar en un despacho propio, donde fue recopilando obras de diverso interés, algunas de las cuales estabn relacionadas con la Historia de América. Fue relator de la Audiencia. Casado con Adelaida García de los Ríos y González de Tejada, construyó su casa sobre una antigua Posta de Correos en

para la semblanza de un teórico del Derecho" *Centenario del Código Civil (1889-1989)*. Págs. 635-654 ; o también "Sobre algunos puntos destacados del debate civilístico de los años 80".en *Revista de Derecho Privado* Págs. 1 12-122.CARASA SOTO, P. (Ed.) *Elites.P rosopografía Contemporánea*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid. Valladolid, 1995.. Aprovecho para señalar que tanto el Dr. de la Cuesta como el Dr. Carasa se pusieron en contacto conmigo, al saber, por distintas vías, de la existencia de un depósito documental familiar.

Boecillo, donde empezó su segunda biblioteca. Escribió un tratado -inédito- sobre Política Agraria. Su labor como Diputado se orientó fundamentalmente a la construcción de la red viaria de carreteras ¹⁵ y - lógicamente- a asuntos próximos a las competencias de Fomento.

Pues bien, debido a la dedicación de don Germán al Ministerio de Ultramar y supongo que por un interés personal independiente de las circunstancias de su gestión política, como en el caso de su hermano Trifino existe un depósito documental en la familia, repartido entre las diversas bibliotecas que en tres cuatro generaciones se han ido dispersando. Hay que señalar una tendencia recopiladora de algunos miembros de la familia en la segunda generación, como el Duque de Maura y el Conde de Gamazo, que impulsaron, con otros estudiosos, la publicación de la Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España, y dentro de esta serie, los Papeles de Indias.

Por esa dispersión, y porque nunca fueron un cuerpo de documentación catalogado, y organizado archivísticamente prefiero hablar de depósito documental. Es una miscelánea, con fondos diversos, que comprende desde colecciones documentales como la CoDoIn en sus dos series, Ultramar y América; ediciones antiguas de Crónicas, por ejemplo una de la Historia de Méjico de Antonio de Solís, impresa en el siglo XVIII; obras manuscritas inéditas de Trifino Gamazo y Calvo, o de Germán Gamazo y Calvo, las Obras Completas de Feijoo; la Ilustración Española y Americana, Missionalia Hispánica; Cuerpos Jurídicos Documentales; estudios de Agrometría; Clásicos; Autores Contemporáneos, etc. Como resultado de la tarea representativa de los hermanos Gamazo se han conservado varios tomos del Diario de Sesiones del Congreso; del Diario de Sesiones del Senado, y de la Legislación Ultramarina. Desgraciadamente, una parte de éstos se ha deteriorado de forma irreparable por las condiciones en que se guardó.

Cuando empecé a proyectar como iban a ser los 2 créditos prácticos de la materia de Formación e Independencia de los Estados Americanos, que incluye los procesos continentales y los antillanos, me di cuenta de que podía dar una salida a algunos de los papeles del depósito, empleando los documentos en clase, de modo que -estas fuentes, que son parte del Patrimonio Histórico- tuvieran una finalidad suprafamiliar, académica, social. Como podía disponer de ellos, facilité a cada estudiante o a cada grupo de estudiantes los documentos correspondientes a una sesión del Congreso, de 1898, en la que se hubiera tratado, de alguna forma, el tema de Cuba, Puerto Rico y/

15 Tan sólo en 1898 perteneció a 22 comisiones que sacaron adelante los trazados de carreteras por toda la península. Vid. sobre estos trabajos *Índice del Diario de las Sesiones de las Cortes. Congreso de Los Diputados. Legislatura de 1898*. Pág. 180.

o Filipinas. Es verdad que esta documentación se conserva -lógicamente- en las Cortes; quizá los universitarios que vivan en Madrid puedan acceder a ella con una relativa facilidad. Pero no era nuestro caso.

Se trataba de hacer un análisis comparativo de fuentes, para saber como se discutían y gobernaban los hechos en los ambientes políticos de decisión, y cuanta de esa información llegaba a los burgaleses, a la gente corriente, al hombre de la calle, a través de la prensa. La mayoría de los alumnos han utilizado el *Diario de Burgos*, que se publica desde abril de 1891, con un margen de una semana para comprobar las noticias que se daban. No obstante, en algún caso aislado se han consultado dos semanarios, *El Pamposcas* y la *Ilustración Española y Americana*. Comparando los dos planteamientos se ha ido estructurando un análisis crítico. Pero no se trata tanto de describir el trabajo como de resaltar que ha podido hacerse así, accediendo a los discursos políticos contemporáneos a los hechos, gracias a la existencia de un depósito privado.

Es necesario, por tanto, hacer una serie de consideraciones. Si pretendemos enseñar a los alumnos los nuevos enfoques de la historiografía tendremos que manejar con ellos las fuentes que los hacen posibles; desde Archivos Privados -en condiciones- hasta los más modestos depósitos. Para ello es fundamental transmitir una valoración de esa parte del patrimonio familiar que puede pasar a ser patrimonio del común. En este caso, que es que yo conozco, puedo decir que varias veces se ha planteado la posibilidad de hacer una donación, por ejemplo, a alguna Universidad, pero al final siempre se ha considerado que los libros, papeles y documentos son algo íntimo, que hay que custodiar.

Esto, por supuesto, es cierto. Pero hay que encontrar la manera de -por lo menos- saber de la existencia de estas fuentes. Pero volviendo a la idea de la Dra. Cortés Alonso, es muy importante tener noticia de las fuentes y que estas sean accesibles. Creo que es utópico proponer la realización de una guía de pequeños depósitos documentales; pero sí pienso que las personas que pueden acceder a ellos como parte de su patrimonio deben trabajarlos, de modo que haya un acceso social, general, a algo que es de todos: la Historia.